



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. N° **0176/24**  
Expte. N° 4249/22

SALTA, **18 MAR 2024**

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la estudiante Ana Belén Cuesta, L.U. N° 792.040, perteneciente a la carrera Especialización en Mediación Educativa, tramita la aprobación de su Trabajo Final Integrador; y;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Res. H.N° 671/22 se aprueba el tema del trabajo respectivo y se designa a la Mgt. María Gabriela Soria como su Directora;

Que presentado el trabajo de referencia, el Comité Académico de la Especialización en Mediación Educativa eleva la propuesta de miembros que conformarán el Tribunal Evaluador;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 041/24 aconseja aprobar la solicitud y designar al tribunal evaluador del trabajo final de referencia;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(en su sesión ordinaria del día 12/03/24)

**RESUELVE :**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** el Tribunal Evaluador del Trabajo Final Integrador presentado por Ana Belén Cuesta, L.U. N° 792.040, titulado "*La Mediación Educativa, un camino para el fortalecimiento de las Relaciones Interpersonales*", en el marco de la Especialización en Mediación Educativa:

Miembros Titulares: Esp. María Alejandra Bergagna, Dra. Mariana Godoy, Esp. Graciela Wayar.

Miembros Suplentes: Dra. Luisa Salazar Acosta, Mgt. Rodrigo Solá, Esp. Marta Paillet.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR** a Ana Belén Cuesta, Mgt. María Gabriela Soria, a los/las docentes miembros del Tribunal Evaluador, Especialización en Mediación Educativa, al Departamento de Posgrado y Boletín Oficial.-

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa